

faciendas perdidas aplicadas todo por
venas para su ciudad y denuncia de
señorise Petuones y auido lo decretado
en real vta no audis art. que se haga
mas mismo Corregidor no lala

felix de la
L

Ante nos
Juan de la
A.

En la ciudad de Avila. Sala de su Ayuntamiento.
En el día de diez y cinco de mayo de mil e
seiscientos e sesenta e tres años se juntaron a
ordinario Gaspar el licenciado Rodrigo Perez Petu
Olla alcaide de esta ciudad Diego Bienvenido Caceres
Crisp Bienvenido y otros que n. cula garria de Caceres
Juan de Baracael Vera Juan de Figueroa Juan
Crisp Bienvenido el Regidor Juan de Caceres
Juan de Caceres y otros que n. cula garria de Caceres
Juan de Caceres y otros que n. cula garria de Caceres
Juan de Caceres y otros que n. cula garria de Caceres

En la ciudad de Avila. Sala de su Ayuntamiento.
En el día de diez y cinco de mayo de mil e
seiscientos e sesenta e tres años se juntaron a
ordinario Gaspar el licenciado Rodrigo Perez Petu
Olla alcaide de esta ciudad Diego Bienvenido Caceres
Crisp Bienvenido y otros que n. cula garria de Caceres
Juan de Baracael Vera Juan de Figueroa Juan
Crisp Bienvenido el Regidor Juan de Caceres
Juan de Caceres y otros que n. cula garria de Caceres
Juan de Caceres y otros que n. cula garria de Caceres

